



**ACTA NÚMERO DIECIOCHO ORDINARIA.** - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:06 horas del día (31) treinta y uno del mes de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciado FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente: - - -

## ORDEN DEL DÍA:

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

---- II.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

---- III.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

---- IV.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL. -----

---- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS VOCALES PROPIETARIOS Y SUPLENTES QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO DURANTE EL PERÍODO 2024-2027. -----

---- VI.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE LAS CC. LAURENTINA LAZARO CRUZ, VIUDA DE FRANCISCO JAVIER REYES BUELNA, LUZ BERTHILA RUIZ VALDEZ, VIUDA DE JORGE LUIS LÓPEZ PÉREZ Y CORNELIA ROCHA OLIVAS, VIUDA DE ESTEBAN ROJO ARCE, QUIENES FUERON AGENTES DE POLICIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO. -----

---- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SINDICA PROCURADORA LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, SOBRE LA BAJA DE 10 (DIEZ) BAJAS DE ACTIVOS FIJOS Y 10 (DIEZ) VEHICULOS QUE SE HAN HECHO LLEGAR DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----

---- VIII.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DEL C. EDUARDO CARDENAS GODOY PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-009-049-002-001, UBICADO EN EL LOTE "34" DE LA MANZANA "NOVENA UNIDAD POR LA CALLE IGNACIO RAMÍREZ ESQUINA CON AVENIDA MANUEL ALTAMIRANO EN LA COLONIA VICTORIA. -----

---- IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DEL DECRETO N.º 208, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 91 Y ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 4º BIS B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



DE SINALOA, EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL.

----- X.- INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA.

----- XI.- INFORME DE COMISIONES.

----- XII.- ASUNTOS GENERALES.

----- XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, muy buenos días, a todas y todos los aquí presentes, ahora treinta y uno de julio del 2025, la segunda sesión ordinaria número dieciocho, agradezco la presencia de cada uno de ustedes, sindica procuradora, ciudadanos regidores y regidoras, medios de comunicación y a todos aquellos que están presentes de manera virtual siguiendo esta transmisión en vivo y pues le pido al Secretario del H. Ayuntamiento que proceda con el pase lista de asistencia

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es relativo a **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

----- A continuación el C. LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: La C. Presidenta Municipal **GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ**, la C. Síndica Procuradora **PAULINA SAIZ AGUILAR**, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores **MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, ILLIANA KARINA MORAGA INZUNZA**, les informo que la regidora **SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA**, justifico su inasistencia por motivos personales. Le informo ciudadana presidenta que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz.

----- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; bueno en virtud que hay Quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo número 18, de este día jueves 31 de julio del año 2025, siendo las 11:12 a.m.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, por lo tanto de haberse desahogado el primer punto pasamos al desahogo del punto número **DOS** relativo **DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA**, poniendo en consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

----- Por **UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS** del orden del día.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, vamos a proceder al **TERCER** punto del orden del día relativo a la **LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo cual tienen el uso de la palabra. Le cedo el uso a la regidora Martin.

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, muy buenos días compañeros y a todos, solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que se nos fue entregada en tiempo y forma para el análisis de la misma.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias a propuesta del regidor Martin Camacho, someto a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor a manifestarlo.



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- POR UNANIMIDAD se aprueba el punto número **TRES**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior; de igual manera se somete a consideración la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, POR UNANIMIDAD se aprueba el contenido del acta anterior. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para dar continuidad al desahogo del orden del día se pasa al punto número **CUATRO** que es **INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL**, le cedo el uso de la voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, el informe de actividades nº 18 del día 02 de julio al día 31 de julio de 2025. viernes 04 de julio. visité la fábrica de block comunitaria instalada en la comunidad de "las golondrinas" para constatar avances y reconocer el gran esfuerzo de la comunidad. estuve presente en la Comunidad de "La Ciénega de Casal" para el banderazo de inicio de ampliación de red eléctrica y rehabilitación de baños de telesecundaria. sábado 05 de julio. asistí a torneo de ajedrez realizado en la casa de la cultura en apoyo a Yaen Sáenz Cabrera, joven ajedrecista que representará al municipio en competencia mundial en Canadá. estuve presente en premiación de la liga de voleibol estudiantil, realizado en el Gimnasio Municipal "Hilda Gaxiola". lunes 07 de julio. estuve presente en la inauguración de los cursos deportivos de verano Imdesa 2025, realizada en las canchas de sus instalaciones. asistí a la inauguración del programa "mis vacaciones en la biblioteca", realizado en la biblioteca central "Lic. Carlos Esqueda Pérez" y organizado por el Instituto Municipal de Cultura. asistí al cambio de mesa directiva del club de leones guamúchil- centro del periodo 2025-2026, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del club. miércoles 09 de julio. estuve presente en Dif municipal para la segunda entrega de becas Pannasir. asistí al banderazo de inicio de obra "Construcción de Gimnasio al aire libre" en la comunidad de San Martín. jueves 10 de julio. asistí a Jornada de reforestación, en Conmemoración del día nacional del árbol, realizado en las canchas deportivas anexa 2 y 3 en coordinación con Desarrollo Urbano y Ecología, las empresas Aptiv y John Deere. en el marco del 41 Aniversario del Stasasa participe en juego de sóftbol amistoso, realizado entre el personal sindicalizado y de confianza del ayuntamiento, en el estadio veteranos de beisbol. viernes 11 de julio. estuve presente en misa de acción de gracias por el 41 Aniversario del Stasasa acompañando a los trabajadores sindicalizados. estuve presente en la casa de entretenimiento para el adulto mayor "Doña Cali de Aguilar" para recibir con gusto la visita de la Dra. Elizabeth Montoya Morales, Directora de atención al adulto mayor e integración social de Dif Sinaloa. asistí a las clausuras de los cursos de verano de Imdesa y del programa "mis vacaciones en la biblioteca", entregando medallas y reconocimientos. acompañe al Stasasa al festejo por el 41 aniversario de su fundación, reconociendo a quienes cumplieron 25 años de servicio dentro de la administración pública municipal. sábado 12 de julio. estuve presente en misa de acción de gracias para conmemorar el día del abogado de los colegios de abogados guamúchil Lic. Roberto Macías Fernández A.C, Mtro. José Manuel Sánchez Osuna, Enrique Pérez Arce y Fernando Irizar López. asistí a la toma de protesta del nuevo consejo directivo del colegio de abogados de guamúchil "Dr. Roberto Macías Fernández, A.C" periodo 2025-2027.miércoles 16 de julio. asistí al banderazo de inicio de obra "Construcción de Baños" en el estadio de fútbol de la Calle Ferrocarril en la Colonia Cuauhtémoc de esta ciudad. miércoles 23 de





Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



julio. asistí al banderazo de inicio de obra "rehabilitación del colector de aguas negras", en la Colonia 12 de enero. acudí con personal de ayuntamiento a sembrar semilla de cempasúchil en terreno a espaldas de los museos y cerca de la Presa Eustaquio Buelna, con la finalidad de embellecer la ciudad y tener un nuevo atractivo turístico en los próximos meses. viernes 25 de julio. asistí al Festival Acuático por el 25º Aniversario de la Escuela de Natación Amigos Élite. estuve presente en un viernes más de "Acércate a la Plazuela". sábado 26 de julio. estuve presente en el primer "del Évora Beer Fest", organizado por club rotario en apoyo del ayuntamiento. miércoles 30 de julio, estuve presente en banderazo de inicio de obra "ampliación de red eléctrica" en la comunidad de Cacalotita. durante este periodo estuve presente en diversas ceremonias de clausura de escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades pertenecientes a la ciudad y a comunidades del municipio. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias presidenta ¿Algún otro comentario?, le cedo el uso de la voz Regidora Iliana Moraga. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, muy buenos días tengan todos ustedes, me gustaría saber, ¿Cuáles son las condiciones en las que se encuentra la casa de entretenimiento de ellos adultos mayores de Doña Cali? porque en las administraciones anteriores vimos un gran deterioro de la misma, con que finalidad estuvo la directora de adultos mayores integración social del DIF Sinaloa en ese lugar y como está el mismo. ¿Cómo se encuentra en este momento? -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno en la administración anterior, cuando su servidora ahí presidí como Presidenta del Sistema DIF, la verdad es que si, estaba bastante deteriorada, de hecho, ahí la empresa APTIV recuerdo se le estuvo prestando unos meses y a cambio de ello, sin mas no recuerdo se impermeabilizo y bueno se hicieron unas adecuaciones. cuando ya entramos a DIF empezamos a trabajar para volver a darle vida y todavía de hecho con un evento de la Copa del Gobernador todo lo que se recabó se aplicó ahí a la casa, se pintó, se restauraron pisos de hecho se refrigeró todo, eso fue ya en la administración anterior, claro gracias con el apoyo del personal de obras públicas que en su momento nos apoyaron y el personal del Sistema DIF se volvió a rehabilitar la casa de día y se abrieron sus puertas. Y ahora en esta administración, ahora que preside como Directora la Ing. Rosalinda Cruz, le está dando un seguimiento y se metieron unos proyectos al Sistema DIF Sinaloa, la gestión es de equipamiento y de hecho ya nos llegó ese equipo por eso estuvo la Doctora Elizabeth constatando si llegó todo el equipo y en que consiste el equipo, consta de es computadora, sillas y viene mobiliario. Y vino a traer buenas nuevas porque parece ser que se va meter otro proyecto y hay mucho interés en seguir apoyando a la Casa, hasta hablamos en su momento con la Doctora que a ella le gustaría en un asilo, aquí lo que es guamúchil es el centro de la región del Évora y porque no pensar en un asilo y estamos en esas pláticas que se llegue aterrizar un proyecto aquí. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, sería muy aplaudible un asilo porque hay muchas personas adultas mayores, que son abandonados y la verdad es una tristeza que después de haber vivido tanto tiempo en familia, estén solos y el hecho de que no se verdad, voy hablar demás, pero de que no se esté utilizando como tenía la finalidad. Sería muy bonito que se tuviera un asilo donde ellos pudieran pasar sus días en mejores condiciones. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? De no habiendo



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ningún comentario seguimos con el desahogo del orden del día, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **CINCO** del orden del día relativo a la **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS VOCALES PROPIETARIOS Y SUPLENTES QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO DURANTE EL PERÍODO 2024-2027.**, le cedo el uso de la palabra ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, así es, me voy a permitir a leer y darles a conocer las personas que fungirán como vocales del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, tenemos como representante del Colegio de Contadores Público, C.P, Wilfredo Inzunza Mejía, como suplente C.P. Brenda Karina Vega Burgos. Propietario el Dr. Samuel Camacho Angulo del Colegio de Medico, suplente Dr. Sebastián Velarde Montoya. Propietario el C. Jesús Valenzuela Rubio, suplente C. Pastor Cebrera Cobos, Propietario el Arq. Samuel Rojo González, representante del colegio de arquitectos, suplente Arq. Jorge Alberto Gastélum López, propietario Ing. Jesús Genovevo Camacho Gerardo del Colegio de Ingenieros, suplente Ing. Jesús José Báez Pérez. Propietario Lic. Mario Alejandro Ahumada Sánchez, representante del Cabildo Municipal, suplente Lic. Martín Camacho Figueroa. Propietario C. José Ramón Gaxiola Gil, Representante de Asociación Ganadera Pecuaria de Guamúchil, suplente C. Honorio Camacho Angulo. Vamos a someterlo a su consideración.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Si hay algún comentario sobre el tema? le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILLIANA MORAGA, celebro Alcaldesa que se retome lo que se le solicito la vez pasada en el cabildo sobre el Consejo de Japasa, me da mucho gusto que ya por fin se pase esto por cabildo y ya siendo aprobado de esta manera, creo yo que debemos de aprobarlo porque las personas mencionadas son personas conocidas y que de alguna manera estarán interesadas en que la Junta Municipal de Agua Potable siga su camino de la mejor manera y así llevar de nuevo el protocolo de que sea el Consejo el que presente la nueva gerente de agua potable muchas gracias y adelante. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias regidora ¿Alguna otra participación ?, le cedo el uso de la voz regidora Faviola -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN, en el mismo sentido de la Profesora Iliana, con esto es la segunda ocasión que nos pasa, de que se aprueban las cosas y después se hacen como debe ser. Pasando primeramente por encima de los reglamentos y nada más eso, invitarlos a que se hagan las cosas de la manera correcta, en el orden que debe de ser. Es todo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz el regidor Martín. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, yo nomas para dar seguimiento al comentario que hace la Maestra Iliana, que la propuesta de las personas, son personas reconocidas y con solvencia moral que ya conocen del tema porque han venido siendo parte de ese consejo directivo, entonces pues agradecerles su disposición y su tiempo, son representantes de colegios, médicos, contadores públicos, empresarios y que le dedican una parte de su tiempo para sacar los trabajos de la junta municipal de agua potable de salvador Alvarado, entonces pues desde aquí nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento para esas





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



personas. Es cuánto. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias regidor ¿Algún otro comentario? De no haberlo, sometemos al pleno de cabildo, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. - - - - -

### A C U E R D O

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número **CINCO**, relativo a la propuesta de la presidenta municipal de los vocales propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado durante el periodo 2024-2027. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, pasamos al desahogo del punto número **SEIS**, relativo a ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ DE LAS CC. LAURENTINA LAZARO CRUZ, VIUDA DE FRANCISCO JAVIER REYES BUELNA, LUZ BERTHILA RUIZ VALDEZ, VIUDA DE JORGE LUIS LÓPEZ PÉREZ Y CORNELIA ROCHA OLIVAS, VIUDA DE ESTEBAN ROJO ARCE, QUIENES FUERON AGENTES DE POLICIAS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, le cedo el uso de la voz a ciudadana presidenta. - - - - -

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ya se nos hicieron llegar en tiempo y forma estas solicitudes, lo sometemos a su consideración. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario?, le cedo el uso de la voz regidor Martin. - - - - -

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, propongo que se turne por la naturaleza del caso y para su análisis a la comisión de seguridad pública y gobernación. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, someto a su consideración la propuesta del regidor Martín, que sea turnado a la comisión de gobernación y seguridad pública, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. - - - - -

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba que pase a comisión de Seguridad Pública y Gobernación, el punto número SEIS, relativo a la solicitud de pensión por viudez de las CC. Laurentina Lazaro Cruz, viuda de Francisco Javier Reyes Buelna, Luz Berthila Ruiz Valdez, viuda de Jorge Luis López Pérez y Cornelia Rocha Olivas, viuda de Esteban Rojo Arce, quienes fueron agentes de policías adscritos a la Dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Salvador Alvarado. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, pasamos al desahogo del punto número **SIETE**, relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SINDICA PROCURADORA LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, SOBRE LA BAJA DE 10 (DIEZ) BAJAS DE ACTIVOS FIJOS Y 10 (DIEZ) VEHICULOS QUE SE HAN HECHO LLEGAR DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta. - - - - -

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues es una solicitud más que recibimos por la Sindica Procuradora, La Dra. Paulina Saiz sobre bajas de activos fijos, y lo sometemos a su consideración. - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario al respecto?, le cedo el uso de la voz a la regidora Teresita. - - - - -

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, de la misma manera por la naturaleza del punto,



Cyazasalem



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



someterlo a la Comisión de Hacienda. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, someto a su consideración la propuesta de la regidora Teresita Zayas, que sea turnado a la comisión de hacienda, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número **SIETE** que pase a comisión de hacienda la solicitud por parte de la sindica procuradora la Dra. Paulina Saiz Aguilar, sobre la baja de 10 (diez) bajas de activos fijos y 10 (diez) vehículos que se han hecho llegar de distintos Departamentos de este H. Ayuntamiento. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, pasamos al desahogo del punto número **OCHO**, relativo a ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DEL C. EDUARDO CARDENAS GODOY PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-009-049-002-001, UBICADO EN EL LOTE "34" DE LA MANZANA "NOVENA UNIDAD POR LA CALLE IGNACIO RAMÍREZ ESQUINA CON AVENIDA MANUEL ALTAMIRANO EN LA COLONIA VICTORIA. Tiene el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario pues nos hizo llegar esta solicitud el ciudadano Eduardo Cárdenas Godoy, que tiene el interés de comprar este excedente, y lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario?, tiene el uso de la voz el regidor Francisco Rochin. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHÍN, solicito se turne el caso a Gobernación y Obras Públicas debido a la naturaleza del caso. Gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, someto a su consideración la propuesta del regidor Francisco Rochin, que sea turnado a la comisión de Gobernación y Obras Públicas, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número **OCHO** de la solicitud del C. Eduardo Cárdenas Godoy para compra de un excedente con clave catastral 006-000-009-049-002-001, ubicado en el lote "34" de la manzana "novena unidad por la Calle Ignacio Ramírez esquina con Avenida Manuel Altamirano en la Colonia Victoria. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, pasamos al punto número **NUEVE** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DEL DECRETO N.º 208, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 91 Y ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 4º BIS B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL, le cedo el uso de la voz a la ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias señor secretario, pues es una solicitud que nos hace llegar del Congreso del Estado de Sinaloa, en materia de protección animal, lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz regidor Martin. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, gracias secretario, solamente comentar que en repetidas ocasiones ya el Congreso del Estado nos ha hecho llegar solicitudes de aprobación de decretos, comentar que como la solicitud que ustedes tienen en la mano, tiene su fundamento en el artículo 159 de la Constitución Política del Estado y el artículo





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



229, fracción IV y V de la ley orgánica del congreso. En donde cuando se trate de reformas o adiciones a la constitución del proceso legislativo tiene que cubrir el requisito que las dos terceras partes de los Ayuntamientos tendrán que aprobar esos decretos que se aprueben. Entonces comentarles un poquito también que este decreto 208 pues tiene que ver con que se eleva, es algo innovador, algo novedoso, algo aplaudible que se eleva rango constitucional de la protección de los animales y la prohibición al maltrato de los mismos, tiene que ver con una adicción al artículo 4 Bis que tiene que ver con el señalamiento que voy a leer textualmente; queda prohibido el maltrato de los animales, el Gobierno del Estado y los municipios deben garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales en los términos que señale la ley respectiva. En cuanto a la reforma del artículo 91 se agrega en un párrafo, en el segundo párrafo se incorpora una frase al final que tiene que ver con que los contenidos, fíjense la importancia, desde el tema de educación que los contenidos y los planes de estudios de todos los niveles educativos que señala esos artículos que tiene que ver desde el nivel preescolar a nivel superior incorporen el tema de la protección de los animales, entonces ya va ir dentro de los planes de estudios, para generar una cultura del cuidado y prohibición del maltrato. Entonces en ese sentido, si quiero manifestar mi comentario de que indudablemente que con esta reforma y adición junto con la reforma a la ley de protección a los animales en el estado de Sinaloa que incorpora la figura de regidores y regidoras protectores de las mascotas de los municipios, estamos ante una nueva realidad social y jurídica en el estado y en el país y en ese sentido quiero manifestar que nuestro posicionamiento bueno, quiero manifestar todos como empáticos con ese tema, siempre será de apoyar y coadyubar con todas las acciones que tengan que ver con la protección y la prohibición al maltrato animal, en ese sentido nosotros como ayuntamiento debemos ser empáticos, y dentro de nuestras facultades reglamentarias eso nos va llegar a generar un marco normativo municipal a doc a esa nueva realidad jurídica y a esa nueva realidad social entonces que de efectivamente ese marco a un cabal cumplimiento a esas reformas y a esas nuevas adiciones que se han hecho a la constitución, es cuánto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias regidora, tiene el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, esta iniciativa yo creo que es una iniciativa que llega en buenos tiempos, los últimos años hemos visto y escuchado y leído sobre el maltrato animal, hace unos días si no mal recuerdo se dio una situación de un carro que llevaba amarrado a un perro y lo llevaba arrastrando con la camioneta amarrado de una cadena fue cosa que causo mucha indignación entre la ciudadanía, incluso se me acerco gente que decía, si me lo ponen enfrente lo arrebato, creo que los tiempos han cambiado y gracias a Dios las nuevas generaciones tienen un apoyo muy diferente, se podría decir, hacia los animalitos, ahora se ve una situación más de cariño, más de protección, etcétera, pero más que nada quiero mencionar que el partido Sinaloense, en el congreso, a través de la señora Angelica Diaz Quiñones y el diputado Antonio Corrales, abrazaron y aprobaron esta iniciativa porque creemos que es algo que se debe de hacer, yo voy a poner mi ejemplo, hace días envenenaron a mis perros y yo creo que eso ha venido sucediendo en diferentes lugares de la ciudad y yo creo que algo se tiene que hacer porque no es posible que la gente nada más se dedique a hacer daño a animales indefensos, que no se pueden





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



defender que no es igual que a ellos les tiren veneno para que se puedan morir, no es así, los animalitos no saben ni que se comen, es por eso que yo apoyo esta iniciativa y creo que se le debería de dar seguimiento y que las personas que maltratan a los animales también reciban un castigo.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, ¿Algún otro comentario?, tiene el uso de la voz regidora Faviola.

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, totalmente de acuerdo con la profesora y con lo que están solicitando en cuanto a la adición del punto este de los animalitos, la verdad yo soy fanática de los animalitos, los adoro, míos o de la calle, me encantan los animales y para mí esto viene siendo muy importante y otra cosa, ya a habido o ya existe la sanción al maltrato, no se ha dado o al menos yo no conozco ni un caso en el que hayan sancionado a alguien aun sabiéndose y habiendo evidencia de que ha pasado de que ha cometido el maltrato y me gustaría que eso se llevara a cabo, ya tienes la evidencia, tienes a la persona, pues hay que sancionar porque es una vida y merecen todo el respeto los animalitos, los que tenemos en nuestras casas una mascota sabemos que es un integrante más de la familia, que se quieren igual entonces, ese es mi comentario al respecto y también ,me hubiera gustado que se le hubiera adicionado también a esto, que se le hubiera asignado un presupuesto porque sin dinero no se puede lograr mucho.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias, ¿Algún otro comentario?, no habiendo comentarios, someto a la aprobación del cabildo el punto número NUEVE, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo.

### A C U E R D O

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número NUEVE del orden del día relativo a solicitud del H. Congreso del Estado de Sinaloa del Decreto N.º 208, por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 91 y adiciona un tercer párrafo a la fracción III del artículo 4º Bis B, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de protección animal.

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, a continuación, pasamos al desahogo del punto número DIEZ del orden del día relativo a INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA, le cedo el uso de la voz doctora Paulina.

----- LA SÍNDICA PROCURADORA, Gracias secretario, bueno pues voy a informar lo que se ha trabajado en la secretaría de procuración en este periodo, El 30 de julio estuvimos presentes en el arranque de obra de ampliación de red eléctrica en la comunidad de Cacalotita. en este periodo se realizó una venta de fierro viejo en el taller municipal por poco más de dos toneladas, es importante mencionar que este trabajo llevó tiempo ya que se necesitó separar el fierro de otros materiales como plástico y madera. También en este mismo periodo se realizó un trabajo de limpieza en el taller municipal, donde se tiraron 3 viajes (dompe) y uno en remolque de materiales como fibra de vidrio, madera y otros que no podemos vender y quiero aprovechar este espacio para agradecer a todo el personal del taller municipal, a los compañeros de confianza principalmente porque este trabajo se realizó el día que los sindicalizados no tuvieron actividad por el hecho de su festejo y se aprovechó para utilizar la maquinaria y el personal de confianza ayudo mucho y se pudo sacar ese material que ya no era reusable ni tampoco era para venderse. En este periodo también se limpió la bodega Estadio Municipal Alberto Vega Chávez, de donde se retiraron



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



todos los activos dados de baja y revisados por la Auditoría Superior del Estado, quien verificó dichas bajas durante su período de revisión este año 2025. Además, se procedió a limpiar la bodega del coloso del dique para valorar el status de los activos que ahí se encuentran, una vez que se realizó la revisión encontramos que la gran mayoría de ellos no estaban dados de baja en sistema, por lo que procedimos a solicitar a los departamentos que nos hicieran llegar su solicitud de baja y son justamente las bajas que ahora estamos presentando, así como las que ya nos está dictaminando la comisión de hacienda de la solicitud anterior. Seguimos trabajando en la armonización de los sistemas, ese trabajo prácticamente no lo vemos, pero ahí está, en nuestro caso cada baja que realizamos (después de ser dictaminada) la pasamos a contabilidad para que la de también de baja del sistema contable, anteriormente se daba de baja nada más en el sistema de bienes pero no se pasaba a contabilidad, con ello garantizamos que todas las bajas de esta administración se estén viendo reflejadas también en el sistema contable, además estamos verificando activos que ya han sido de baja en administraciones anteriores en el sistema de bienes, que también estén dados de baja en el sistema contable, aquellos que no están dados de baja en el sistema contable solicitamos que se haga la baja correspondiente, para ello tenemos que localizar la evidencia de la baja en sistema de bienes y enviarlo al sistema de contabilidad, al momento solo se ha realizado con unidades motrices que son las más visibles, paulatinamente lo haremos con activos fijos, aquí me tome la libertad de presentarles una evidencia, las primeras dos hojas son de lo que se tiro del taller y pues en la última hoja vienen unas imágenes de los activos que ya están autorizados para sus bajas tanto por ustedes como cabildo como por la auditoria, entonces hasta aquí es mi informe secretario, es cuánto. - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias sindica, ¿Algún comentario sobre el informe de la ciudadana sindica procuradora?, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. - - - -

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Paulina quiero felicitarte la verdad, me ha tocado estar en ciertos lugares acompañándote, inclusive al taller municipal donde se contaba con las grandes cantidades de cosas que debieron haberse desechado para que este taller se mantuviera en las mejores condiciones pero también me sorprende ver aquí que se fueron a una bodega que tienen allá en el coloso y la verdad la vez que quisimos entrar aquí con las compañeras se vio en qué condiciones estaba y realmente la felicito porque son cosas que a lo mejor se debieron haber hecho en la administración pasada, no se hicieron pero ahora usted está tomando la iniciativa de limpiar esos lugares que deben estar limpios. - - - -

----- LA SINDICA PROCURADORA, y va a ser mucho más fácil para ustedes cuando vayan a hacer las revisiones a la bodega, encontrar todo acomodado. - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario sobre el informe de la ciudadana sindica procuradora?, de no haberlo pasamos al punto número ONCE, del orden día relativo a **INFORME DE COMISIONES**, tiene el uso de la voz la regidora Miyuqui, le cedo el uso de la voz. - - - -

----- LA REGIDORA MIYUQUI SOTO, gracias, el H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E. - - - -

----- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Hacienda, **CC MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MARTÍN CAMACHO**



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



FIGUEROA, MARÍA ROSARIO CEYCA ZAVALA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, en atención al acuerdo emitido en sesión extraordinaria de Cabildo número 10, de fecha 31 de marzo de 2025, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la Síndica Procuradora **DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR**, de autorización para dar de baja definitiva del sistema un activo que es: FRONTIER XE 2011 PLATA, S:3N6DD23T2BKO30164 con No. de inventario 1244-1-2100-23, de este H. Ayuntamiento, y -----

### CONSIDERANDO

----- 1.- Que con fecha 31 de marzo del año en curso, en la sesión ordinaria número 10, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión de Hacienda, el asunto que nos ocupa.-----

----- 2.- Que el 23 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Hacienda en la oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud de baja de un activo de este ayuntamiento realizada el día 27 de marzo del año en curso por la Síndica Procuradora la **DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR**, recibida en la misma fecha en la Secretaría de este H. Ayuntamiento.-----

----- 3.- Que derivado de la reunión de la comisión se acordó pedir la documentación correspondiente de dicho activo fijo en donde haga constar que ya se había cubierto el pago por la aseguradora correspondiente para poder realizar una inspección y verificar el estado que guarda, mismo que a continuación se describe:-----

-----FRONTIER XE 2011 PLATA S:3N6DD23T2BKO30164, con numero de inventario 1244-1-2100-23.**NOTA.** - Se anexa al presente dictamen copia fotostática del oficio que contiene la solicitud de baja realizada, así como la evidencia del comprobante electrónico de pago por parte de la aseguradora, así como el recibo oficial de Tesorería Municipal del referido bien.-----

----- 4.- Que, una vez hecha la inspección referida en el punto anterior, y el a ver corroborado que efectivamente el activo fijo descrito en el punto anterior, se encontró que ya se había emitido el pago; por lo cual se determinó por los integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobar por unanimidad la solicitud de baja del activo fijo.-----

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente:-----

### DICTAMEN

----- **PRIMERO.** - Se APRUEBA POR UNANIMIDAD la solicitud hecha por la **DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR**, Síndica Procuradora, de autorización para dar de baja definitiva un activo fijo que ya fue descrito en el presente escrito.-----

----- **SEGUNDO.** - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique a las partes interesadas con relación al presente dictamen.-----

----- **ATENTAMENTE:** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 23 de julio de 2025. **REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.** **PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ**, PRESIDENTE



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, SECRETARIO, LIC. MARÍA ROSARIO CEYCA ZAVALA, VOCAL, LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL, LIC. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, VOCAL. es cuanto -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, someto a aprobación el dictamen leído por la regidora Miyuqui, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR UNAMINIDAD, se aprueba el dictamen relativo a baja definitiva del sistema un activo que es: FRONTIER XE 2011 PLATA, S:3N6DD23T2BKO30164 con No. de inventario 1244-1-2100-23. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz Regidora Teresita. -----

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, con el permiso de los presentes me permito leer el siguiente dictamen, **EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.** -----

----- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Hacienda, CC. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 13, de fecha 12 de mayo de 2025, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la Síndica Procuradora DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, de autorización para dar de baja 16 activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento, y -----

### C O N S I D E R A N D O

----- 1.- Que con fecha 12 de mayo del año en curso, en la sesión ordinaria número 13, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión de Hacienda, el asunto que nos ocupa. -----

----- 2.- Que el 23 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Hacienda en la oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud de baja de activos de diferentes departamentos de este Ayuntamiento realizada el día 05 de mayo del año en curso por la Síndica Procuradora la **DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR**, recibida en la misma fecha en la Secretaría de este H. Ayuntamiento. -----

----- 3.- Que derivado de la reunión de la comisión se acordó constituirnos en cada una de las áreas donde se encontraban los activos fijos para realizar una inspección física y verificar el estado que guardan cada uno de estos, mismos que a continuación se describen: -----

#	DEPARTAMENTO	No. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Dirección de Bienestar Municipal	12-03-2911-19	CPU Gabinete Actek Akron s. 940399023341	\$4,850.00
2	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2130-37	CPU Core 2.	\$10,230.07



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



3	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-22	Monitor Aoc 21.15 Pulgadas LCD S. ACJC39A003108	\$2,470.00
4	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-04	Monitor S: AFQB50A003244	\$2,708.00
5	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-20	CPU Gabinete Actek Akron S: 940399023532	\$4,850.00
6	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-03	CPU Ensamblado S: 940399008381	\$8,500.00
7	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-24	CPU Com. Escritorio S: 940399049232	\$6,342.00
8	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2130-08	CPU Quemadora Laser de 24X S/S	\$1,667.50
9	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2130-22	CPU Pentium Dual Core 1.8 GHZ S/S	\$8,331.26
10	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2130-18	CPU Intel Ensamblado S/S	\$4,897.00
11	Dirección de Bienestar Municipal	1246-03-2130-29	CPU Comp. Ensamblada Dual Core	\$7,990.00
12	Dirección de Bienestar Municipal	1241-03-2911-39	No Break maca básico ISB LC DPC	\$2,888.40
13	Dirección de Obras y Servicios Públicos	1246-3-4220-45	Moto conformadora, marca Caterpillar NUM ECO 3, Modelo G, serie 96U3167	\$180,000.00
14	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1241-01-3111-07	Silla de oficina modelo VENTO N261-3	\$1,840.00
15	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1241-01-3100-239	Silla de oficina color negro	\$2,500.00
16	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1242-03-9110-05	Cámara marca CANON	\$6,675.90

**NOTA.** - Se anexa al presente dictamen copias fotostáticas de los oficios que contienen las solicitudes de bajas realizadas, así como la evidencia fotográfica del estado de conservación de los referidos bienes.

----- 4.- Que, una vez hecha la inspección referida se corroboró que efectivamente los activos fijos descritos en el punto anterior, se encontraban en estado inoperables, por lo cual se determinó por los integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobar por unanimidad la solicitud de baja de los activos fijos.

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente:



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



### D I C T A M E N

----- **PRIMERO.** - Se APRUEBA POR UNANIMIDAD la solicitud hecha por la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, Síndica Procuradora, de autorización para dar de baja 16 (dieciséis) activos fijos que ya fueron descritos en el presente escrito. -----

----- **SEGUNDO.** - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique a las partes interesadas con relación al presente dictamen. -----

**A T E N T A M E N T E:** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 23 de julio de 2025. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, PRESIDENTE, LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, SECRETARIO, LIC. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, VOCAL, LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL, LIC. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, VOCAL.

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, gracias ¿Algún comentario sobre el dictamen leído por la regidora Teresita Zayas? De no haberlo, someto a su consideración de dicho dictamen, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- **POR UNAMINIDAD**, se aprueba el dictamen relativo a bajas de 16 activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz al regidor Mario Ahumada. -----

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, el H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E. -----

----- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Hacienda, CC. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 16, de fecha 26 de junio de 2025, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la Síndica Procuradora DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, de autorización para dar de baja 40 activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento, y -----

### C O N S I D E R A N D O

----- 1.- Que con fecha 26 de junio del año en curso, en la sesión ordinaria número 16, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión de Hacienda, el asunto que nos ocupa. -----

----- 2.- Que el 23 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Hacienda en la oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud de baja de activos de diferentes departamentos de este Ayuntamiento realizada el día 19 de junio del año en curso por la Síndica Procuradora la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, recibida en la misma fecha en la Secretaría de este H. Ayuntamiento. -----

----- 3.- Que derivado de la reunión de la comisión se acordó constituirnos en cada una de las áreas donde se encontraban los activos fijos para realizar una inspección física y verificar el estado que guardan cada uno de estos, mismos que a continuación se describen: -----





Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



#	DESCRIPCIÓN	No. INVENTARIO	IMPORTE	DEPARTAMENTO
1	Sillón ejecutivo en tela	1241-01-1513-110	\$1,610.00	Acción Social
2	Silla de oficina	1241-1-4110-11	\$2,320.00	Desarrollo Urbano y Ecología
3	Minisplit LG S:912TAJD00132	1241-1-001200-000158	\$8,900.00	Presidencia
4	Teléfono unilinea	1246-05-1300-02	\$203.84	Secretaria
5	Impresora EPSON L3110 S: X644054433	1241-03-1300-026	\$4,070.00	Secretaria
6	Silla secretarial Hamburgo	1241-01-1402-21	\$856.74	Recursos humanos
7	Monitor LCD 19	1241-03-1402-09	\$2,301.74	Recursos humanos
8	Impresora EPSON L210 S: S25K189530	1241-03-1402-05	\$4,208.48	Recursos humanos
9	Monitor LCD Wide Scree	1241-03-4100-0029	\$1,392.00	Obras publicas
10	Monitor LCD 18.5" Emahines	1241-03-4100-25	\$2,590.00	Obras publicas
11	Impresora EPSON L120	1241-03-4200-007	\$2,398.40	Obras publicas
12	Escaner HP Scanjet G4050	1241-03-4100-27	\$3,387.20	Obras publicas
13	Monitor AOC 22"	1241-3-3110-02	\$2,995.63	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
14	Silla de oficina color negro	1241-1-3110-017	\$2,338.50	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
15	Cámara fotográfica Samsung M: S760	1241-1-3121-04	\$2,490.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
16	Silla ejec. Oficio piel negro	1241-01-3110-17	\$2,338.50	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
17	Silla secretarial LUXOR MAX	1241-01-3200-20	\$1,136.80	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable



Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



18	Silla Murcia	1241-01-3110-0019	\$488.86	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
19	Silla secretarial LUXOR AVANTI	1241-01-3111-10	\$1,058.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
20	Silla Murcia	1241-01-3110-0018	\$488.86	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
21	Sillón reclinable alto	1241-01-1350-35	\$1,932.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
22	Silla secretarial	1241-01-1350-25	\$340.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
23	Silla secretarial negra	1241-01-3100-188	\$1,136.80	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
24	Monitor ACER 17" LCD m: V173B S:9350225640B7	1241-03-3200-003	\$1,911.74	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
25	Monitor LED Samsung 19" s: ztvch4lc305315	1241-03-3201-01	\$2,603.51	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
26	Monitor LCD hp S: CN4144DZV	1241-03-3111-03	\$3,480.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
27	Monitor AOC LCD 18.5" S: ANKC69A012614	1241-03-3200-7	\$2,150.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
28	Regulador CDP S: 071006 1290474	1241-03-3120-007	\$290.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
29	Teléfono unilinea S: 0CAF026105	1246-5-3200-1	\$203.84	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable



Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



30	Computadora HP 200 S: MXL40910TN	1241-03-0923-041	\$13,162.89	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
31	Computadora HP 200 S: MXL40910TD	1241-3-0923-045	\$13,162.89	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
32	Computadora HP 200 S: MXL40910TK	1241-03-0923-48	\$13,162.89	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
33	CPU HP	1241-3-3200-06	\$4,880.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
34	Impresora Láser XEROX S: WFK111646	1241-03-3118-05	\$3,798.95	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
35	Impresora Láser Samsung ML1660 S: ZAVOBKAB100059B	1241-03-3100-23	\$1,450.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
36	Multifuncional EPSON L4150 S: X4D9209277	1241-03-3110-015	\$4,224.72	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
37	Multifuncional HP LaserJet pro s: CNBH121983	1241-3-3116-04	\$10,069.63	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
38	Impresora multifuncional EPSON L3110	1241-03-3100-040	\$5,180.00	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
39	1 archivero 4 gavetas t/oficio	1241-01-3200-02	\$2,571.40	Seguridad ciudadana y movilidad sustentable
40	Sillón semigerencial negro	1241-01-1210-038	\$1,710.00	Síndica Procuradora

NOTA. - Se anexa al presente dictamen copias fotostáticas de los oficios que contienen las solicitudes de bajas realizadas, así como la evidencia fotográfica del estado de conservación de los referidos bienes.

---- 4.- Que, una vez hecha la inspección referida se corrobore que efectivamente los





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



activos fijos descritos en el punto anterior, se encontraban en estado inoperables, por lo cual se determinó por los integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobar por unanimidad la solicitud de baja de los activos fijos. -----

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente: -----

### DICTAMEN

----- PRIMERO. -Se APRUEBA POR UNANIMIDAD la solicitud hecha por la DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, Síndica Procuradora, de autorización para dar de baja 40 (cuarenta) activos fijos que ya fueron descritos en el presente escrito. -----

----- SEGUNDO. - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique a las partes interesadas con relación al presente dictamen. A T E N T A M E N T E: Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 23 de julio de 2025. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, PRESIDENTE, LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, SECRETARIO, LIC. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, VOCAL, LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL, LIC. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, VOCAL.

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario sobre el dictamen leído por el regidor Mario Ahumada? De no haberlo, someto a su consideración de dicho dictamen, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el dictamen relativo a bajas de 40 activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, de no haber más dictámenes pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el número DOCE, relativo a ASUNTOS GENERALES, por lo que le cedo el uso de la voz ciudadanos regidores, presidenta y síndica procuradora, tiene el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, antes que nada, había una frase de un gran amigo que decía que es de hombres bien nacidos ser agradecidos y yo quiero agradecerles a todos el hecho de que me hayan acompañado en un momento difícil de mi vida, de verdad muy agradecida y decirles que estar aquí en cabildo, parece que a veces mencionamos algunos asuntos que llegan a ponernos mal, pero no es así, es que esta es nuestra chamba entonces pues muy agradecida con todos ustedes el hecho que hayan estado en ese momento con una servidora, hace poco señora presidenta recibí una llamada donde nos acusaban a los regidores, donde me decían, que es lo que ustedes los regidores hacen que no resuelven las problemáticas de la ciudad a lo cual yo le comente que son situaciones que a veces que nosotros como regidores pasamos la gestión y hacemos los comentarios de lo que se nos están solicitando y a la vez quien tiene la decisión final es usted como la alcaldesa del municipio y uno de los comentarios fue sobre las aguas negras ya sabe que a través de mucho cabildos se ha venido haciendo mención sobre esta situación más sin embargo no se ha podido dar una solución a donde esta allá donde esta nuevo malecón ese tiradero de aguas negras, yo he comentado que en cabildos anteriores se han hecho hincapié sobre esa problemática que a la vez viene a producir muchos problemas de salud, pero no se en si cual es la problemática por la que no se puede solucionar, no sé si usted tenga alguna respuesta a esa situación tan difícil. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz señora presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, como sabemos en esta temporada de lluvias, esto





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



sucede, lo que son los colapsos de drenaje, sabemos que es en varios sectores de la ciudad los drenajes colapsan porque ya la tubería cumplió su vida de uso y una vez lo dije que lamentablemente, muchas veces en administraciones anteriores no le apuestan a este tipo de proyectos porque no se ve, porque son proyectos, son obras millonarias, que están debajo de la tierra y lo van dejando se van tirando la bolita, en la administración anterior se empezó a hacer este trabajo y sabemos que en gran parte de la ciudad hay sectores que los drenajes están colapsados y se está trabajando en ello, hay una junta municipal que es JAPASA y la verdad que son 24/7 porque me consta, estoy muy al pendiente de ello, primero por la sequía y de hecho todavía no terminan ellos de trabajar en hacer llegar este vital líquido a comunidades porque todavía aunque estemos en temporada de lluvias y este lloviendo el trabajo sigue, se sigue trabajando llevando pipas a varias comunidades del sur y también me di a la tarea de investigar y hay tubería que ya cumplió su vida útil ahí están los soldadores que van y hacen su chamba más sin embargo en esta temporada colapsan y estamos trabajando en ello, hay proyectos en obra para tocar puertas porque sabemos que son proyectos millonarios y estamos trabajando en ello y también quiero agradecer a gobierno del estado que ha estado muy al pendiente en cuanto a que hemos estado solicitando lo que es el equipo, un vactor grande que ahorita en conjunto con el que tiene aquí la junta de agua potable, de hecho tuvo unos días que se descompuso, fueron tres días pero ya llegaron unas piezas que se necesitaban peor ya se resolvió y ahorita están trabajando a la par y estamos dando la atención en comunidades, también aquí en la cabecera hay mucho que hacer, se está haciendo y ellos trabajan sus horas extras, mañana, tarde y noche, me consta porque he estado muy al pendiente pero la tarea y el trabajo lo estamos haciendo, porque ese es nuestro trabajo, es darle la atención a la ciudadanía y sabemos que hay rezagos sobre este tema pero estamos trabajando en ello y tenemos ahí un paquete de obra en cuestión de drenaje, de cambio de tuberías que de hecho yo ya tuve una visita a la secretaría de bienestar con la licenciada Inés, directora del SEBIDES, sobre estos proyectos, que son obras muy costosas pero estamos tocando puertas, estamos gestionando y pues a ver qué es lo que nos palomean. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, no sé, muchas veces el desconocimiento, el no saber, yo he estado en algunos lugares en donde se ven muchas veces las tuberías rotas, entonces uno cree, se lo digo por mí, uno cree que arreglando ese tipo de tuberías ahí en lo corto se podría solucionar el problema pero por lo que usted me menciona viene más hacia acá la problemática, porque yo veo que salen los pozos hacia arriba de una parte de la tubería cerca del río entonces, ¿No es ahí la problemática viene más para acá la situación, presidenta?.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, claro que hay mucha problemática, de hecho ahorita se le está dando la atención a, diríamos, las cachimbas en la sindicatura de villa Benito Juárez, se está trabajando en ello, igual drenaje colapsado que ya cumplió su vida útil, se le está dando la atención, igual se resolvió porque se está trabajando en ello, igual como se le está dando la atención aquí en la cabecera también se le está dando a lo largo y ancho del municipio porque hay muchas problemáticas las que hay, muchas cosas que hacer pero se está trabajando en ello.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz sindica procuradora.

----- LA SINDICA PROCURADORA, justamente para allá iba, sí, a mí también me pasaba que veía el tubo ese y decía, porque no lo conectan para que deje de tirar aguas negras, los tres años que estuve ahí en el departamento de SEDESOL trabajamos mucho en la cuestión de los drenajes porque todos los días era un reporte, bueno reportaban a la





Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



JAPASA y JAPASA nos decía, hay dinero para esto del fondo, entonces si se le invirtió mucho, Armando Camacho en su momento estuvo muy al pendiente de eso y realmente aquí lo que pasa es que la tubería de abajo que como bien lo dijo la presidenta, ya cumplió su tiempo de vida pues es asbesto, se desbarata, se troza entonces el agua brota por todos lados y se han estado haciendo esfuerzos muy grandes, me consta, de obras millonarias, de iniciar un drenaje como el que se hizo en la 5 de febrero para finalizar la administración anterior de 8 millones de pesos, se han hecho reparaciones grandes como las de las garzas, que eras un caos las garzas y pues se repararon ciertamente la avenida principal y tres calles y con eso bajo la problemática, pero si es un trabajo que requiere mucho dinero y yo lo sacó a colación por el hecho de que la gente dice, porque los regidores no hacen nada pero no es con el presupuesto municipal con el que se puede resolver, si hay que tocar puertas y yo creo que eso si es de reconocerlo a la anterior administración y a esta que han estado justamente tocando esas puertas y obviamente al gobierno del estado que nos presta esos equipos para poder solucionar de manera inmediata y provisional estos detalles en tiempos de lluvia entonces si es un tema muy de fondo y si quería hacer ese comentario.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, adelante regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, un segundo punto presidenta, como bien sabe usted, soy vecina del hospital general y me toco sus inicios y me va a tocar, yo creo, sus términos, más sin embargo la ciudadanía tiene muchas preguntas sobre esta situación, yo no sé qué tanta injerencia tenga usted en este asunto porque comúnmente dicen que el asunto es de allá de arriba, del estado o de la federación, no sé pero se hacen muchas pregunta y una de ellas, no sé si me la pueda responder, es tumbarlo y construirlo en el mismo lugar, tenemos ahí a la UADEO y esto está en todos los periódicos tienen esta información, hay un buen espacio para poderse construir en ese lugar, yo soy vecina y cuando veo al hospital general que dicen que se está derrumbando hasta miedo me da pensar que mi casa también se vaya a caer pero yo creo que estamos en un siglo 21 en donde la arquitectura y la ingeniería ha tenido mucho avance, mucha innovación y creo que de cierta manera se podría hacer algo más y no solamente hablamos de los problemas que podría causarle a los trabajadores y en primer lugar a los pacientes porque es al único lugar al que se recurren y las personas no tienen ni IMSS ni ISSSTE entonces yo creo que si nos debe de preocupar esta situación y tenemos que llegar hasta el corazón de la personas que están encargadas de esto para que hagan algo más y no solamente recae en esa situación en lo que es el hospital general si no también en todas esas personas que tienen sus empresas frente al hospital general porque con mucho sacrificio y yo puedo decir soy testigo fiel de todo lo que se limpió ahí para llegar a poner todo eso y la atención tan eficiente que se les daba a las personas ahí, yo vi hace unos días una foto donde se les ve a ciertas personas viendo un terreno, pero muy descabelladamente a las afueras de la ciudad, que ya casi estamos allá, pero de todas maneras yo creo que la ciudadanía merece una atención y un que se le escuche y si no hay ninguna solución alternativa pues que veamos cómo se le puede ayudar, yo no sé, presidenta, que tanta injerencia tenga usted en este asunto y si se ha pensado porque se rechaza la idea de construirse en el mismo lugar. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, así como a usted se le acercan y le externan estas inquietudes de igual manera a su servidora y nosotros es lo que hacemos, externamos también todas esas inquietudes, escuchamos a nuestro pueblo, sin embargo también sabemos que es un proyecto de gobierno federal, de hecho recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum pardo anuncio esta inversión de casi 500 millones de pesos para este





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



nuevo hospital IMSS bienestar, nosotros como gobierno municipal estamos atentos a las indicaciones que se nos hacen llegar y nosotros en lo que nos compete como gobierno hacer ambas cosas, que es facilitar o poner todas las condiciones que este por parte de nosotros para que este proyecto aterrice y yo lo entiendo, estoy de acuerdo en cuestiones de esa inquietud de comercios que están ahí, aun sin embargo seguimos indicaciones, ya vinieron ingenieros del estado de México hicieron un estudio, un análisis de ahí de donde esta ahorita el Hospital IMSS Bienestar y pues ellos determinan, ellos son los profesionales del tema y deciden por qué si o por qué no, a base de estudios y resultados pues ellos ven porque es que se va a hacer, así es hace unos días tuvimos la visita de Julio Montero aquí en el municipio, viendo opciones porque el también trae esa indicación, viendo opciones en cuestiones de terreno porque hay 3 opciones, 2 para la salida sur, para el valle bonito 4 la otra opción y pues bueno a nosotros se nos avisa y acude por parte de obras públicas el ingeniero Luque para ver sobre la factibilidad de los servicios, entonces como le digo, son obras o proyectos que son federales aun sin embargo si les hemos externado estas inquietudes de la gente pero pues quien decide es un gobierno federal y pues aquí estamos a la espera porque ya lo anuncio la doctora Claudia Sheinbaum, que viene esa inversión para acá para el municipio y pues bueno, seguimos indicaciones. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, yo creo que es una inversión bastante buena y ojalá que se haga un buen trabajo y no sé cómo el hospital actual que creímos que iba a ser de muchos años pero duro muy pocos años, 15 son muy pocos para un hospital que se le debió haber invertido lo mejor para que durara bastante y bueno esperaremos el tiempo para que se arregle esa situación, otro punto que me llamó la atención horita que hablaba del drenaje de Tamazula, también me llama la atención que el fraccionamiento los Ángeles está creciendo mucho de agua potable ahorita, les está llegando el agua a las 2 de la mañana y la gente que no está atenta pues se queda sin agua prácticamente presidenta y lo que comentaba de las cachimbas me da mucho saber lo del drenaje pero lo del agua potable es una problemática que nos apremia, mire yo creo que los ciudadanos, por lo menos hablo por mí y por mucha gente que conozco que tenemos la mejor intención de ayudar para mejorar las condiciones de las que nosotros estamos viviendo actualmente, no sé qué se necesite, no sé si sean las bombas, no sé qué es lo que está pasando, anteriormente usted hablaba de las bombas del salitre que eran las que suministraban el agua a las cachimbas, al fraccionamiento los Ángeles y a otros fraccionamientos que están careciendo agua, yo creo que si ustedes nos dan una alternativa de como nosotros podemos ayudarlos para no estar careciendo de ese líquido vital pues podríamos hacer algo para ayudarles y eso es algo que quería preguntarles también, que es lo que está pasando por que no llega el agua a esas comunidades. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno no sé cuándo le dieron esa información, pero el día de ayer en la tarde se tuvo que comprar otra bomba porque se quemó y ya se instaló y el día de hoy ya tienen su agua, como se les dijo hace un tiempo, todo lo que está pasando es por causa de la sequía, los niveles de los pozos bajaron, las bombas se quemaron y les estoy hablando de bombas que cuestan 80 mil, 100 mil, 120 mil pesos, depende, dirían, está lloviendo, si, si está lloviendo pero después de que empieza a llover tiene que pasar un mes para que los niveles de los pozos se recuperen y es ahí donde se están haciendo muchos esfuerzos porque todavía los niveles de los pozos no se han recuperado es por ello que todavía sigue la programación de estar llevando en pipas agua a colonias, a comunidades porque todavía no hay niveles y lo que pasó acá en el fraccionamiento Los Ángeles, es lo mismo, se quemó el motor pero ya el día de ayer se instaló, yo creo que por





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



la tarde así que el día de hoy ya tienen su agua, pero es eso, que se están quemando los motores por causa de que en vez de succionar agua succionan aire y tierra y se queman y la verdad que se están haciendo unos esfuerzos para estar adquiriendo esos equipos porque son equipos muy caros que no están contemplados en un presupuesto sin embargo se tienen que resolver, el día de ayer se reparó ese motor del fraccionamiento los Ángeles.

----- LA REGIDORA I丽ANA MORAGA, me da mucho gusto escuchar eso, los ciudadanos nos quejamos y pedimos etc., pero también está en la mano de los ciudadanos poder ayudar al ayuntamiento y a la administración a solucionar los problemas y yo creo que no todo se puede solucionar desde aquí pero si nosotros como ciudadanos aportáramos algo yo creo que a nadie nos costaría nada aportar para comprar los motores que hacen falta, somos bastantes ciudadanos y nadie queremos quedar sin agua y yo creo que si se hace una encuesta los ciudadanos estarían en la mejor disposición de ayudar y aportar, por ultimo presidenta a ver si no me dicen lady amargada, la situación es de Diaz Ordaz, estuvimos hace poco en esa comunidad con la situación que se mencionaba de las problemáticas que había ahí incluso leí un artículo donde estaban muy preocupados por la situación del drenaje y usted les comentó que arreglar esa situación costaba bastante pero yo quisiera aprovechar la oportunidad porque en esta situación de Díaz Ordaz las personas están desesperadas porque las fosas se están cayendo, se están desbaratando, a mí me toco en ese tiempo de las fosas que tienen su caducidad, y la problemática es que hay muchos niños que pueden tener algún daño en caer en esas fosa sépticas y que en esas letrinas y que yo creo que es tiempo de darle un seguimiento hace poquito mencionaron que había estado ahí Imelda la diputada o senadora y le habían entregado a ella un documento solicitándole esa situación del drenaje que es de suma importancia y que yo no sé si con las aportaciones que reciben de los impuestos, prediales rurales se pueda llegar a hacer algo en esa comunidad pues ahí se lo dejo, usted está enterada de esa situación y ojala que pronto se les pueda resolver a la comunidad de Diaz Ordaz, es cuánto. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, de hecho cuando estuvimos ahí en la comunidad, que se nos hace la petición de limpiar, porque ese servicio se les da de ir a limpiar sus fosas, decirles que el vactor de aquí de JAPASA no tiene esa capacidad de hacerlo es por ello que cuando se les da la atención, es con el equipo de Gobierno del Estado, de hecho ahorita esta, cuando se hizo esa solicitud que estuvimos ahí en cabildo abierto, toca que tuvimos que regresar ese vactor y es por ello que no se les pudo dar ese servicio pero ya a partir del lunes ya estará aquí ese equipo y pues se les va a dar la atención de ir a limpiar sus fosas porque apenas con ese vactor podemos darle la atención, es el que tiene la capacidad y Diaz Ordaz estamos hablando como en la comunidad de El Salitre que tienen el mismo problema, un colapso igual ese tema ya lo platicamos, ya lo toque con obras públicas en gestiones de atender a la ciudadanía sobre este problema y si sale en alrededor de 20 millones de pesos pero sin embargo estamos trabajando en eso, de hecho sabemos que se le da el servicio en eso a esas comunidades y también a la 20 de Noviembre se le da esa misma atención de limpiarles sus fosas pero pues bueno por lo pronto les vamos a dar esa atención pero pues son proyectos, son obras que se tienen que hacer porque son necesidades y sobre necesidades estamos trabajando y segura estoy que vamos a contar con el apoyo del gobernador -----

----- LA REGIDORA I丽ANA MORAGA, pues ojala, ojala que el gobernador voltee a ver esas comunidades que están sufriendo esas necesidades de primera porque es en lo primero que se tienen que fijar. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz ciudadana sindica





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



procuradora. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA, el tema de drenaje para allá para la comunidad sur también me tocó vivirlo, esas solicitudes, esas necesidades que tienen, ahí el detalle es que se requiere hacer una laguna porque las construcciones estarían muy lejos por eso sale tan cara la instalación de un drenaje para allá por las cuestiones de desague entonces ya en administraciones anteriores se había pensado en una laguna de oxidación en el Álamo de Los Montoya que pudiera en un futuro darle este servicio a todas esas comunidades, de hecho ya en la administración anterior se tuvo pláticas con unas personas de ahí del Álamo de los Montoya que iba a donar su espacio para hacer una laguna entonces eso es un proceso que se lleva varios temas, primero es la laguna, ya instalada la laguna, porque ahí el tema era carritos en ese tiempo, pero está muy lejos la tirada para traérselo hasta acá pues porque como era orilla de carretera era muy caro todo eso entonces yo creo que se podría retomar secretario, el tema ese de la laguna con las personas que ya en su momento estaban dispuestas y digo estaban porque el que estaba atendiendo directamente el tema ese era Memo, que en paz descanse, él era el que tenía el contacto directo con estas personas que iban a donar este terreno que daba con las características necesarias y yo creo que es momento de retomar ese tema desde la secretaría del ayuntamiento que era donde se estaba llevando y a lo mejor ir dando pasos a lo mejor en un presupuesto del FAIS que se vaya una parte e irle dando una solución a la gente a lo mejor ahorita la solución que se les puede dar es con el vactor pero que posteriormente podamos tener esas noticias para ellos y no descartarlo y con respeto a Lupita créanme que yo también me he hecho esa pregunta por qué no tumban y lo vuelven a hacer ahí, pero como lo dijo Iliana las arquitecturas van cambiando y también los requisitos de obras van cambiando por ejemplo la administración pasada podíamos hacerlo con el FAIS pero hoy no se puede porque tenemos que tener ciertos requisitos que cumplir y primero que nada lo que estuve revisando en las líneas de operación de las construcciones nuevas de los hospitales, el IMSS bienestar requiere cierta cantidad de hectáreas para poder hacer la construcción, luego que los accesos sean viables, que puedan tener los servicios por supuesto, eso ya se va a considerar, yo creo que aquí lo que se puede hacer es un tipo de campaña que nosotros que estamos viviendo esa situación por la inquietud de la gente, informarnos e informar que por las características de lo que se requiere ahora para hacer una construcción de ese tipo, se tienen que cumplir con ciertos lineamientos entonces por eso es que se tiene mover, incluso yo decía por qué no tumban el seguro viejo si esta re bien pero pues es acceso de carretera y los accesos son muy lentos, el tráfico, etcétera entonces yo creo que pudiéramos ir trabajando en una forma de capacitación para entender el por qué y llevarlo a la gente porque la inquietud es grande pero si podemos informar a la sociedad de cuál es la situación y por qué se tienen que tomar esas decisiones -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Paulina pues la verdad muchas gracias, yo me quedo conforme con esa explicación, son cosas que a veces uno desconoce y empieza a hablar por hablar y no nos deberían dar pauta a nosotros como ciudadanos si no informar el por qué no se puede, porque nosotros como ciudadanos nada más utilizamos nuestra boca y las dos informaciones que bueno, porque así los ciudadanos de Díaz Ordaz no se si conocen o desconocen la situación de la laguna de oxidación, no lo sé pero es algo que deberían de conocer ellos para saber que no está fácil la obra pero ver que en un futuro se pueda realizar y en cuanto al Hospital General yo creo que si realmente en lugar de venir y revisar, dieran información más clara y más detallada yo creo que el ciudadano se





Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



quedaría tranquilo de otra manera hay mucha incertidumbre, tengo yo, que tengo seguro, ISSTE ahora imagínense la gente que no lo tienen, entonces yo creo que hay darles esa paz, esa tranquilidad de que por alguna razón no se realiza y por la respuesta que nos acaba de dar yo creo que más de un ciudadano estará tranquilo.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Alguna otra participación?, tiene el uso de la voz regidora Faviola.

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, Ahorita que recordaron a Gustavo Diaz Ordaz, se me había pasado también, la gente se a estado comunicando y preocupando por el asunto del agua que cuando fue cabildo abierto si no mal recuerdo, fue cuando expusieron ese tema de un filtro que es lo que se necesita y que cuesta alrededor de 200 mil pesos y recibí una llamada en la que me dijeron que gastamos más como ayuntamiento y que no son tan necesarias como el filtro que es un problema de salud porque a ellos el agua les llega sucia entonces no sé cómo vaya ese tema con el filtro y si se pudiera resolver lo más pronto posible porque si es un tema de salud, estarte bañando con el agua esa que no está bien filtrada, yo no sé presidenta si me pudiera resolver sobre ese tema.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, si, ya está, ya se pidieron las cotizaciones y esta entre 180 y 200 mil pesos lo que cuesta, ya estamos en espera nada mas de poder darle la atención porque es prioridad, es una necesidad el que ellos tengan agua limpia.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Alguna otra participación?, tiene el uso de la voz regidor Francisco.

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, ahorita que es temporada de receso escolar agradezco al área de seguridad ciudadana y movilidad sustentable, los rondines que han hecho y que me consta porque he estado en algunos rondines que se han realizado pero también exhorto a la ciudadanía en que hagan lo propio y también pongan de su parte para que las escuelas en las que estudian muchos alumnos de distintos niveles así como también el estar al cuidado los padres de familia, los maestros y los alumnos en muchas ocasiones y los ciudadanos que están interesados en la educación así como también el propio ayuntamiento que ha estado siendo parte de y pues en general que pongamos u granito de arena para que todas las escuelas estén en las mejores condiciones y ninguna de ellas sea vandalizada y que en este periodo que es de receso escolar las escuelas tengan una seguridad en su infraestructura y en sus condiciones de equipamiento y también pedir al área de seguridad ciudadana y movilidad sustentable continue con los rondines hacia las escuelas, es una necesidad que se da en este periodo y yo creo que es un periodo más largo en el cual hay que continuar con esa actividad permanente.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz regidora Faviola.

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, son solicitudes que no han hecho llegar, es un problema de drenaje en la comunidad de los chinos, está el domingo fui para allá y ya tienen tiempo que lo han pasado a Japasa y pues ahí sigue de hecho hay fotos donde ya les creció el tule y es un problema de drenaje entonces no se si me podrían hacer le favor de también por ese lado, creo que hicieron un trabajo de lo del agua y rompieron y ya quedó así y tiene algún tiempito este detalle, esta esté otro, en una sesión pasada, yo pase este reporte que me hicieron llegar por teléfono es de una reparación también de una fuga y no había dicho nada después porque también quedaron en que era un tiempo estimado de 15 días para que la fuga quedara reparada y esto tiene más del mes, es en Lomas del Valle en la calle Juárez, numero 12, ahí esta este problema y pues ahorita con las lluvias es lodo y muchos problemas donde está saliendo ahí la maleza este otro es en la Maquia Clouthier, numero 525, pues es intransitable la calle y están solicitando el raspado de calle que me lo



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



acaban de mandar ahorita y pues no se si en obras publicas pudieran hacer el favor de arreglar ahí, este es un problema muy viejo que ya había comentado al respecto pero me dicen que es problema de la constructora pero la constructora está trabajando y ahí está el drenaje y es un olor horrible día y noche y tengo un video que me enviaron donde estaba corre y corre y es un problema con la constructora yo creo que igual obras publicas puede ir porque solicitaron un permiso y deben de tener en condiciones esto y aquí esta otro que me acaba de llegar que también es de los Achires, esto también lo había pasado yo que es de una fuga que tiene alrededor de dos meses y sigue ahí ya le está creciendo la maleza y todo y la banqueta esta toda destrozada, hay un agujero bastante grande que tienen los vecinos tienen la preocupación de cuando llueve que se encharque y las criaturas, Dios guarde un accidente, entonces no se si nos podría hacer el favor presidenta de checar. ----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, yo creo que no hay que llegar a una sesión para poder solicitar porque como escuche regidora, le solicitaron el domingo en los chinos y estamos a jueves, siento que todos tenemos contactos, todo tenemos el contacto de la gerencia de la junta de agua potable, en el momento que se hace esa petición un domingo y estamos a jueves, inmediatamente nosotros como funcionarios públicos estamos 24/7, sábados, domingos, días festivos para darles la atención, entonces cada quien creo que ya tenemos los contactos y desde ese momento se les da la atención y pues no esperar en el momento nosotros como funcionarios públicos estamos al pendiente dando la atención a la ciudadanía y nos ubican como regidores, regidoras, como sindica, como secretario como presidenta, se acercan y nos hacen la petición, inmediatamente agarro el teléfono y lo solicito, no hay que esperar días a una sesión de cabildo para poder manifestarlo, en su momento lo podemos hacer y sobre una de esas peticiones de hecho esta mañana a las 7 de la mañana estuvo la gerenta aquí, la licenciada Isaura Bejarano, son 4 pendientes y de hecho entre esos esta lo que ahorita les comentaba de esa fuga que se tiene de drenaje ahí en las cachimbas son pozos que la verdad que si cuesta algo pero ya se está viendo y ese de los Achires es uno de esos, por ejemplo el de las cachimbas son 5 metros hacia abajo que se tienen que hacer pero ya se están haciendo las cotizaciones y alrededor de 50 mil pesos les va a costar a la junta de agua, estamos trabajando en ello, pienso yo, si ya se tuvo, si ya se dijo en la otra sesión de cabildo, hay que darle seguimiento nosotros como funcionarios, como regidores, hay que darle seguimiento con obras públicas, hay que hacerlo, no hay que esperarnos a decir ya tiene 2 meses y no han hecho nada, todos somos equipo, todos formamos parte de y todos tenemos que estar al pendiente de lo que solicita la ciudadanía y dar un seguimiento porque para eso estamos, estamos para trabajar y para servir. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, de hecho si, aquí esta donde le mande a Isaura la imagen, el audio y la ubicación y me dejó en visto, no hubo respuesta, igual varios me los acaban de enviar aquí, la de los chinos si ya tiene tiempo y quise ver por este medio a ver si así les ponían un poquito de caso o les ponían un poquito de atención, también por otras cuestiones que yo ya se las hice saber en un momento a usted de las peticiones que hacia su servidora es por eso que las hago precisamente por cabildo

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, aquí les damos la atención a quien se acerque porque para eso estamos, lo vuelvo a repetir, nosotros estamos para trabajar y para servir, sabemos que hay mucha problemática y hay una lista de espera porque de hecho su servidora aquí a las 7 de la mañana estamos trabajando en eso de hecho Japasa está programado 2 días a la semana a las 7 de la mañana y traen todo lo que se tiene que hacer y los costos que representa porque sabemos que son costos, dinero que no está





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



presupuestado aun sin embargo se hace el esfuerzo porque tenemos que resolverlo porque son necesidades y lo digo porque me consta yo sé que está trabajando en Japasa y a luchas forzadas porque si es algo de costo lo que representa, hoy en la mañana se estuvo hablando de eso, son 4 pendientes, alrededor de 50 mil pesos cuesta y es algo que se tiene que resolver, la prioridad ahorita son las cachimbas ese pozo que son 5 metros hacia abajo y que si llega a llover, llega a colapsar, toda esa tierra va a ir a tapar lo que diríamos la tubería principal de la sindicatura y después vamos a tener que estar abierto y después sale peor, más caro, más trabajo y pues bueno, un colapso total y pues bueno, decirles esto es que no hay que esperar, como dice, le mane a Isaura y me deja en visto, pues una llamadita. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, primero le llame y luego le mandé los mensajes y ni la llamada, ni los mensajes y no es la primera vez desde que estaba en la secretaría es lo mismo, no están al pendiente del teléfono o no sé pero igual siento que lo debió haber leído después pero igual ya estamos a día jueves y nada y claro que le damos seguimiento y ahí está obras públicas que no me deja mentir que cualquier cosa que me piden ahí estoy como cuchillito y realmente le agradezco lo que dice de trabajo en equipo y ojala que así fuera, que el trabajo fuera en equipo y no solamente con las condiciones de que a fulano si y a fulano no porque eso ya lo hablamos en una ocasión y eso ha pasado con su servidora.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, voy a cerrar con esto, cuando uno se llega a estar frente a una administración pues yo como presidenta municipal gobernamos para todas y todos sin distingos que para eso estamos, todos y todas los Alvaradenses tenemos el mismo derecho de que se nos atienda porque para eso estamos para darles la atención y el hecho de dar seguimiento hay que seguirlo haciendo, que bueno que me lo manifiestas, se hacen reuniones periódicas con funcionarios y todo esto que se externa aquí se va anotando y lo vamos palomeando y esto se externa en la reunión porque si me gusta que me externen esas inquietudes, si no les dieron seguimiento si no se hizo algo, el acercamiento es muy importante para poder dar solución a toda esta problemática, no hay distingos y estamos para darle la atención y estamos a la orden. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, nos queda bastante clara esa situación de que no hay distingos porque las veces que se ha ayudado no se pregunta si es de alguna familia o de algún partido para ayudarles, eso me queda bastante claro a mi lo que pasa es que yo creo que la comunicación es lo que está fallando en lo que a mi concierne porque como usted lo mencionaba, por que esperar, no esperamos, se los hacemos llegar a cada departamento por ejemplo el de obras, Ricardo mis respetos siempre me contesta, entonces uno espera los tiempos pero a veces la comunicación, el hecho que nos contesten esto no se puede por esto, pero cuando no contestan entonces esto ya lo tenemos que traer a cabildo para ver si por algún lado llega, Si usted nos dice cuál es el canal que debemos de seguir pues también nosotros vamos a seguir un canal para que esto se resuelva. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene la palabra el regidor Martin. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, yo quiero ser breve porque ya nos extendimos y es sobre el mismo tema no, es muy recurrente lo que hemos planteado y lo que han planteado respecto a la situación o problemática de lo que es agua potable, drenaje. Ahorita en tiempo de lluvias también el alumbrado público, que yo soy muy insistente con Sergio y a veces hasta en la noche lo molesto por que es cuando uno se da cuenta que las lámparas no pendieron y me dice; bueno hasta ahorita te esperaste y le digo; pues hasta ahorita vi. Entonces, pero lo contrario y no porque sea Martin Camacho ni por que sea equis persona siempre Isaura ha tenido a la disposición de resolver. A veces más rápido a veces de





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



manera diferente, depende de las situaciones. Y hemos sido testigos de su gran esfuerzo por sacar adelante todas las problemáticas y de hecho eso estamos viendo muy puntual. Si ustedes van al centro ven que esta reparado un bache que generalmente ese bache fue que se reparó una fuga o algo de drenaje y se quedó, así como la problemática que mencionaste y ahorita traen la política de estar resolviendo esa problemática. Entonces yo pienso que es bueno acercarse, yo creo que la respuesta de Isaura siempre ha sido positiva, cuando no se puede también igual es sincera en decirnos que no se puede, pero si, no es Martin Camacho o no es la presidenta al final de cuenta el beneficiario es el ciudadano y yo pienso que todos los funcionarios publico van en esa mística en esa misma política que la presidenta, de estar cerca del pueblo y resolver las situaciones que se presenten. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, si pues tiene razón el compañero en que quizás sea que no es usted o la presidenta, pero ahí está la prueba, yo hable, yo mande la información y no se me dio respuesta entonces es por tal razón que yo decidí hacerlo aquí en cabildo y también es válido -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de no haber más comentario continuo con el desahogo de la sesión, pasando al punto número TRECE del orden del día, le informo señora presidenta que es correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, le cedo el uso de la voz presidenta -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo N.º 18, me permito clausurar siendo la 12:54 de este jueves 31 de julio del año 2025 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron. -----

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PAULINA SAIZ AGUILAR  
SINDICA PROCURADORA





Cerca del Pueblo  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



### REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

